

Obligación 5: Apoyar a la Dirección de Prevención, Arrendamiento y Control de Enajenación en la elaboración del diagnóstico de los conflictos que se presentan en las áreas susceptibles de ocupación ilegal, teniendo en cuenta identificación, descripción, análisis y evaluación de dichos conflictos.

Actividad 1: Se elaboró informe de gestión social de la visita de monitoreo de los polígonos 002 " Sector Oriental Divino Niño", 002A "Sector Oriental Divino Niño Complemento", 002B " Sector Oriental Divino Niño Complemento II", 012 "Colindancia Buenos Aires", 015B " Colindancia Los Alpes", 015D " Brisas del Volador Nororiental", 125 "Sector Divino Niño", 148 " Colindancia Estrella del Sur - El Consuelo", 185 "Colindancia Naciones Unidas - Santa Rosa -Vista Hermosa", 220 "Colindancia La Playa II", 256 "Colindancia Arborizadora Alta 1", 257 " Sector Humedal El Tunjo" y 259 " Colindancia Cedritos del Sur", debido a que se encuentran ubicados en áreas de suelos urbano- rurales e inmersos dentro de áreas protegidas y de riesgo por remoción en masa. La visita se realizó en compañía de la Ingeniera Marisol Ballesteros. 3 de Junio

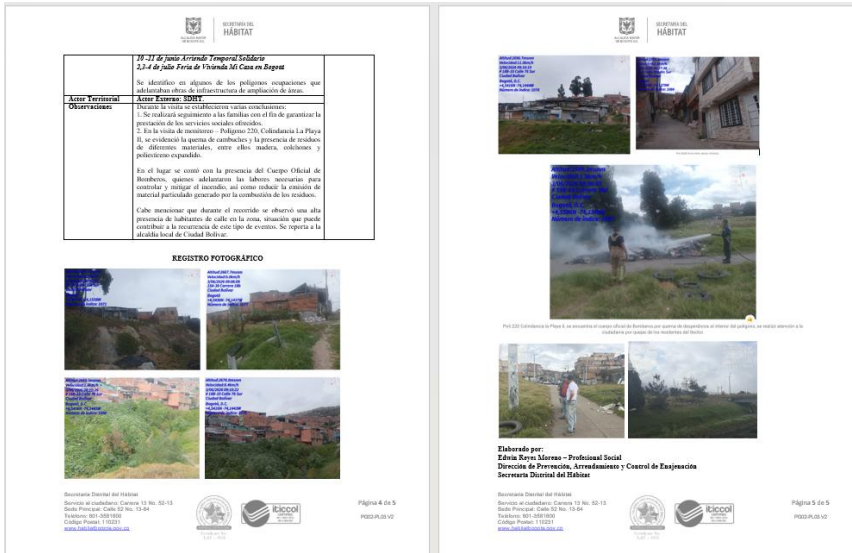
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniquelIdentifier=CO1.PCCNTR_9032297&IsFromContactNotice=True&ShowSpreadsheets=False&isModal=True&asPopupView=True#ContractExecution

Anexo 1, Correo Enviado



Anexo 2, Informe PDF

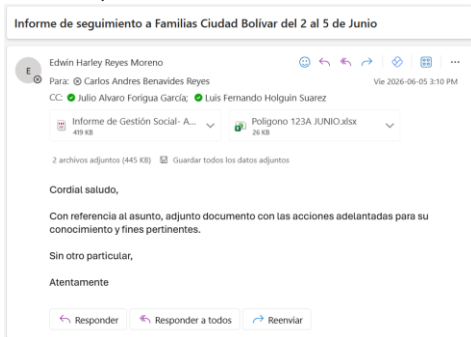
Fecha de ejecución	Objetivo	Comentarios
01 de febrero de 2025	Identificación de nuevos actores y de ocupaciones ilegales.	Se realizó el diagnóstico de los conflictos de ocupación ilegal en las áreas susceptibles de ocupación ilegal, teniendo en cuenta identificación, descripción, análisis y evaluación de dichos conflictos.
02 de junio de 2026	Actualización y actualización de la información de los polígonos de riesgo.	Se actualizó la información de los polígonos de riesgo, teniendo en cuenta la información de los actores involucrados y de las ocupaciones ilegales.
03 de junio de 2026	Actualización y actualización de la información de los polígonos de riesgo.	Se actualizó la información de los polígonos de riesgo, teniendo en cuenta la información de los actores involucrados y de las ocupaciones ilegales.
04 de junio de 2026	Actualización y actualización de la información de los polígonos de riesgo.	Se actualizó la información de los polígonos de riesgo, teniendo en cuenta la información de los actores involucrados y de las ocupaciones ilegales.
05 de junio de 2026	Actualización y actualización de la información de los polígonos de riesgo.	Se actualizó la información de los polígonos de riesgo, teniendo en cuenta la información de los actores involucrados y de las ocupaciones ilegales.
06 de junio de 2026	Actualización y actualización de la información de los polígonos de riesgo.	Se actualizó la información de los polígonos de riesgo, teniendo en cuenta la información de los actores involucrados y de las ocupaciones ilegales.
07 de junio de 2026	Actualización y actualización de la información de los polígonos de riesgo.	Se actualizó la información de los polígonos de riesgo, teniendo en cuenta la información de los actores involucrados y de las ocupaciones ilegales.
08 de junio de 2026	Actualización y actualización de la información de los polígonos de riesgo.	Se actualizó la información de los polígonos de riesgo, teniendo en cuenta la información de los actores involucrados y de las ocupaciones ilegales.
09 de junio de 2026	Actualización y actualización de la información de los polígonos de riesgo.	Se actualizó la información de los polígonos de riesgo, teniendo en cuenta la información de los actores involucrados y de las ocupaciones ilegales.
10 de junio de 2026	Actualización y actualización de la información de los polígonos de riesgo.	Se actualizó la información de los polígonos de riesgo, teniendo en cuenta la información de los actores involucrados y de las ocupaciones ilegales.
11 de junio de 2026	Actualización y actualización de la información de los polígonos de riesgo.	Se actualizó la información de los polígonos de riesgo, teniendo en cuenta la información de los actores involucrados y de las ocupaciones ilegales.
12 de junio de 2026	Actualización y actualización de la información de los polígonos de riesgo.	Se actualizó la información de los polígonos de riesgo, teniendo en cuenta la información de los actores involucrados y de las ocupaciones ilegales.
13 de junio de 2026	Actualización y actualización de la información de los polígonos de riesgo.	Se actualizó la información de los polígonos de riesgo, teniendo en cuenta la información de los actores involucrados y de las ocupaciones ilegales.
14 de junio de 2026	Actualización y actualización de la información de los polígonos de riesgo.	Se actualizó la información de los polígonos de riesgo, teniendo en cuenta la información de los actores involucrados y de las ocupaciones ilegales.
15 de junio de 2026	Actualización y actualización de la información de los polígonos de riesgo.	Se actualizó la información de los polígonos de riesgo, teniendo en cuenta la información de los actores involucrados y de las ocupaciones ilegales.
16 de junio de 2026	Actualización y actualización de la información de los polígonos de riesgo.	Se actualizó la información de los polígonos de riesgo, teniendo en cuenta la información de los actores involucrados y de las ocupaciones ilegales.
17 de junio de 2026	Actualización y actualización de la información de los polígonos de riesgo.	Se actualizó la información de los polígonos de riesgo, teniendo en cuenta la información de los actores involucrados y de las ocupaciones ilegales.
18 de junio de 2026	Actualización y actualización de la información de los polígonos de riesgo.	Se actualizó la información de los polígonos de riesgo, teniendo en cuenta la información de los actores involucrados y de las ocupaciones ilegales.
19 de junio de 2026	Actualización y actualización de la información de los polígonos de riesgo.	Se actualizó la información de los polígonos de riesgo, teniendo en cuenta la información de los actores involucrados y de las ocupaciones ilegales.
20 de junio de 2026	Actualización y actualización de la información de los polígonos de riesgo.	Se actualizó la información de los polígonos de riesgo, teniendo en cuenta la información de los actores involucrados y de las ocupaciones ilegales.
21 de junio de 2026	Actualización y actualización de la información de los polígonos de riesgo.	Se actualizó la información de los polígonos de riesgo, teniendo en cuenta la información de los actores involucrados y de las ocupaciones ilegales.
22 de junio de 2026	Actualización y actualización de la información de los polígonos de riesgo.	Se actualizó la información de los polígonos de riesgo, teniendo en cuenta la información de los actores involucrados y de las ocupaciones ilegales.
23 de junio de 2026	Actualización y actualización de la información de los polígonos de riesgo.	Se actualizó la información de los polígonos de riesgo, teniendo en cuenta la información de los actores involucrados y de las ocupaciones ilegales.
24 de junio de 2026	Actualización y actualización de la información de los polígonos de riesgo.	Se actualizó la información de los polígonos de riesgo, teniendo en cuenta la información de los actores involucrados y de las ocupaciones ilegales.
25 de junio de 2026	Actualización y actualización de la información de los polígonos de riesgo.	Se actualizó la información de los polígonos de riesgo, teniendo en cuenta la información de los actores involucrados y de las ocupaciones ilegales.
26 de junio de 2026	Actualización y actualización de la información de los polígonos de riesgo.	Se actualizó la información de los polígonos de riesgo, teniendo en cuenta la información de los actores involucrados y de las ocupaciones ilegales.
27 de junio de 2026	Actualización y actualización de la información de los polígonos de riesgo.	Se actualizó la información de los polígonos de riesgo, teniendo en cuenta la información de los actores involucrados y de las ocupaciones ilegales.
28 de junio de 2026	Actualización y actualización de la información de los polígonos de riesgo.	Se actualizó la información de los polígonos de riesgo, teniendo en cuenta la información de los actores involucrados y de las ocupaciones ilegales.
29 de junio de 2026	Actualización y actualización de la información de los polígonos de riesgo.	Se actualizó la información de los polígonos de riesgo, teniendo en cuenta la información de los actores involucrados y de las ocupaciones ilegales.
30 de junio de 2026	Actualización y actualización de la información de los polígonos de riesgo.	Se actualizó la información de los polígonos de riesgo, teniendo en cuenta la información de los actores involucrados y de las ocupaciones ilegales.



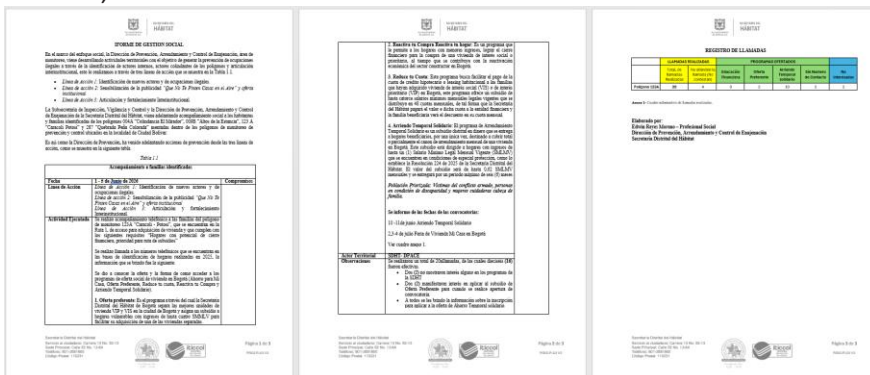
Actividad 2: Se elaboró informe de gestión social de acompañamiento a las familias identificadas de los polígonos 004A “Colindancia El Mirador”, 009B “Altos de la Estancia”, 123 A “Caracolí Potosí” y 287 “Quebrada Peña Colorada” asentadas dentro de los polígonos de monitoreo de prevención y control ubicados en la localidad de Ciudad Bolívar. 5 de Junio.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.9032297&IsFromContactNotice=True&ShowSpreadsheets=False&isModal=True&asPopupView=True#ContractExecution>

Anexo 1, Correo Enviado



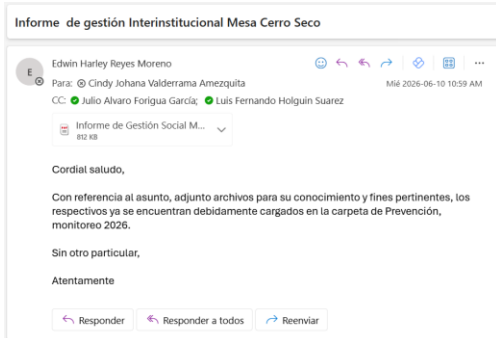
Anexo 2, Informe PDF



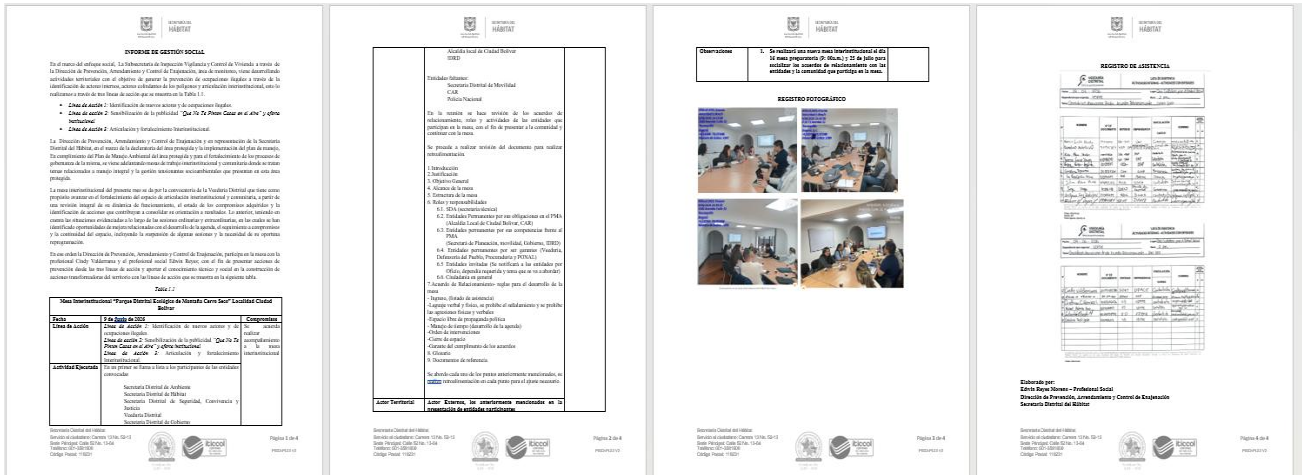
Actividad 3: Se elaboró informe de gestión social de la mesa de trabajo del “Parque Distrital Ecológico de Montaña Cerro Seco” Atendiendo la convocatoria realizada por la Veeduría Distrital, realizada en la Casa de la Ciudadanía para el Control Social. 9 de Junio

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.9032297&IsFromContactNotice=True&ShowSpreadsheets=False&isModal=True&asPopupView=True#ContractExecution>

Anexo 1, Correo Enviado



Anexo 2, Informe PDF



Actividad 4 : Se elaboró informe de gestión social de la visita de monitoreo de los polígonos 001 “Colindancia Republica del Canadá”, 004 “Colindancia San José de los Sauces”, 009B “Altos De La Estancia”, 010 “Sector Central Mirador De La Estancia”, 143A “Quiba Verbena 1”, 184 “Colindancia San Rafael Sur - Arabia - Republica De Canadá” y 287 “Quebrada Peña Colorada”, debido a que se encuentran ubicados en áreas de suelos urbanos-rurales e inmersos dentro de áreas protegidas y de riesgo por remoción en masa. La visita se realizó en compañía del Ingeniero Deiver Murcia. 16 de Junio

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.9032297&IsFromContactNotice=True&ShowSpreadsheets=False&isModal=True&asPopupView=True#ContractExecution>

Anexo 1, Correo Enviado

Informes de Gestión social - Acompañamiento visitas de Monitoreo 1 al 19 de Junio

Edwin Harley Reyes Moreno
 Para: Carlos Andres Benavides Reyes
 CC: Julio Alvaro Forigua Garcia, Luis Fernando Holguin Suarez
 Informe de Gestión Social Po... 846 KB
 Informe de Gestión Social Po... 695 KB
 2 archivos adjuntos (2 MB) Guardar todos los datos adjuntos
 Cordial saludo,
 Con referencia al asunto, adjunto archivos para su conocimiento y fines pertinentes, los respectivos ya se encuentran debidamente cargados en la carpeta de Prevención, monitoreo 2026.
 Sin otro particular,
 Atentamente
 Responder Responder a todos Reenviar

Anexo 2, Informe PDF

SECRETARÍA DEL HABITAT

INFORME DE GESTIÓN SOCIAL

En el marco del enfoque social, la Dirección de Prevención, Articulación y Control de Enajenación, área de monitoreo, viene desarrollando actividades territoriales con el objetivo de generar la prevención de ocupaciones ilegales a través de la identificación de actores internos, actores coludados de los polígonos y articulación institucional, con lo cual se busca a través de tres líneas de acción que se muestra en la Tabla 1.1.

- Línea de Acción 1: Identificación de nuevos actores y de ocupaciones ilegales.
- Línea de acción 2: Sensibilización de la población "Que No Te Fieren Casar en el Área" y oferta institucional
- Línea de Acción 3: Articulación y fortalecimiento institucional.

La Dirección de Prevención, Articulación y Control de Enajenación y en representación de la Secretaría Distrital del Hábitat, viene adelantando el monitoreo y acompañamiento social, se realiza visita de acompañamiento a los polígonos de la Localidad de Ciudad Bolívar, se, con el fin de identificar las nuevas ocupaciones, los cambios por urbanización legal, los posibles cambios en las ocupaciones preexistentes en la anterior visita y la identificación de actores sociales de cada uno de estos.

El polígono 004 - COLINDANCIA SAN JOSÉ DE LOS SAUCES, fue incorporado como polígono de monitoreo el 01 de febrero de 2006. Está clasificado como un polígono de Control debido a su alta dinámica en la ocupación. Este polígono cubre un área total de 20,79 ha, presenta condiciones por Suelo Rural en un área de 0,07 ha y Suelo Urbano en un área de 20,79 ha, condiciones de Asensara por Movimiento en Masa en Suelo Urbano - Nivel Alto. El polígono 008 - ALTOR DE LA ESTANCIA, fue incorporado como polígono de monitoreo el 09 de agosto de 2008. Está clasificado como un polígono de Control debido a su alta dinámica en la ocupación, por el motivo se realizan 01 dos visitas de inspección visual al mes. Este polígono cubre un área total de 7,1 ha. Presenta condiciones de Suelo Urbano en un área de 7,1 ha, condiciones de Asensara por Movimiento en Masa en Suelo Urbano - Nivel Medio, en un área de 7,201 ha y condiciones de Asensara por Movimiento en Masa en Suelo Urbano - Nivel Medio, en un área de 1,09 ha, Suelo de protección por riesgo, en un área de 72,83 ha. Reasentamiento humano en un área de 21,66 ha. Por otra parte, Ronda Hídrica del Drenaje Q. Carbonera, en un área de 1,25 ha. Ronda Hídrica del Drenaje Q. El Espino, en un área de 3,7 ha. Ronda Hídrica del Drenaje Q. Santa Rita, en un área de 1,4 ha. Ronda Hídrica de la Quebrada Carbonera, en un área de 4,85 ha. Ronda Hídrica de la Quebrada El Espino - Santo Domingo, en un área de 5,33 ha. Ronda Hídrica de la Quebrada Santa Rita, en un área de 1,14 ha y Ronda Hídrica de la Laguna Q. Carbonera, en un área de 0,55 ha. El polígono 010 - SECTOR CENTRAL MIRADOR DE LA ESTANCIA, fue incorporado como polígono de monitoreo el 01 de junio de 2004. Está clasificado como un polígono de Control debido a su alta dinámica en la ocupación, por el motivo se realizan 01 dos visitas de inspección visual al mes. Este polígono cubre un área total de 5,81 ha. Presenta condiciones de Suelo Urbano en un área de 5,81 ha, condiciones de Asensara por Movimiento en Masa en Suelo Urbano - Nivel Alto, en un área de 5,81 ha, y condiciones de Asensara por Movimiento en Masa en Suelo Urbano - Nivel Medio, en un área de 1,57 ha, Suelo de protección por riesgo, en un área de 1,78 ha. Reasentamiento humano en un área de 0,89 ha. El polígono 143 - SECTOR QUITA Y TERREBALE, fue incorporado como polígono de monitoreo el 01 de junio de 2004. Está clasificado como un polígono de Control debido a su alta dinámica en la ocupación. Este polígono cubre un área total de 1,56 ha, y presenta condiciones por Suelo Rural en un área de 2,47 ha en Suelo Urbano en un área de 0,01 ha y Suelo de Expansión en un área de 5,09 ha. Cubre también condiciones de Asensara por Movimiento en Masa en Suelo Urbano - Nivel Medio. El polígono 184 - COLINDANCIA SAN RAFAEL SUR - ARABIA - REPUBLICA DE CANADÁ, fue incorporado como polígono de monitoreo el 01 de junio de 2004. Está clasificado como un polígono de Control debido a su alta dinámica en la ocupación, por el motivo se realizan 01 dos visitas de inspección visual al mes. Este polígono cubre un área total de 22,47 ha, y presenta condiciones por Suelo Rural en un área de 0,07 ha y Suelo de Expansión en un área de 22,4 ha, condiciones de Asensara por Movimiento en Masa en Suelo Urbano - Nivel Alto, en un área de 6,79 ha, condiciones de

Secretaría Distrital del Hábitat
 Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 50-13
 Sede Principal: Calle 12 No. 13-64
 Teléfono: 001-3581600
 Código Postal: 110271
 www.habitatbogota.gov.co

Página 1 de 4
 P0026101.V0

SECRETARÍA DEL HABITAT

Asensara por Movimiento en Masa en Suelo Urbano - Nivel Medio, en un área de 13,07 ha y condiciones de Asensara por Movimiento en Masa en Suelo Rural - Nivel Medio, en un área de 0,07 ha. El polígono 287 - QUEBRADA PENA COLORADA, fue incorporado como polígono de monitoreo el 15 de junio de 2002. Está clasificado como un polígono de Prevención. Este polígono cubre un área total de 10,27 ha. Presenta condiciones por Suelo Rural en un área de 4,07 ha, y Suelo Urbano en un área de 6,3 ha.

Es así como la Dirección de Prevención, ha venido adelantando acciones de prevención desde las tres líneas de acción, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 1.1

Fecha	16 de Junio de 2026	Compromiso
Línea de Acción	Línea de acción 1: Identificación de nuevos actores y de ocupaciones ilegales. Línea de acción 2: Sensibilización de la población "Que No Te Fieren Casar en el Área" y oferta institucional Línea de Acción 3: Articulación y fortalecimiento institucional.	Se acordó realizar acompañamiento a otros polígonos de la localidad.
Actividad Ejecutada	Se realiza visita de seguimiento de monitoreo a los Polígonos 004 "Colindancia San José de los Saucés", 008 "Altor de la Estancia", 010 "Sector Central Mirador De La Estancia", 143 "Quita Y Terrebale", 184 "Colindancia San Rafael Sur - Arabia - República De Canadá" y 287 "Quebrada Peña Colorada" de la Localidad de Ciudad Bolívar, debido a que se encuentran ubicados en áreas de suelos urbano- rurales e interiores dentro de áreas protegidas y de riesgo por remoción en masa. La visita se realizó en compañía del Inspector Ovejer Maza. Se realizó acompañamiento de carácter social en la visita de monitoreo al polígono, con el fin de realizar acercamiento con los ocupantes del territorio y dar a conocer los programas y servicios de vivienda que actualmente se encuentran vigentes en la SDHT. Durante la visita realizada al polígono en el mes de junio, se hizo abordaje a la comunidad que se encuentra interesada en conocer y acceder a los programas de oferta social de vivienda en Bogotá (Aborro para Mi Casa, Oferta Preferente, Reduce tu cuota y Rescata tu Compra). Durante la visita realizada al polígono en el mes de junio, se hizo abordaje a la comunidad que se encuentra interesada en conocer y acceder a los programas de oferta social de vivienda en Bogotá (Aborro para Mi Casa, Oferta Preferente, Reduce tu cuota, Rescata tu Compra y Arrendo Temporal Solidario). Se realizó invitación para que los interesados visiten la página de la SDHT y conozcan las ofertas vigentes de igual manera se les	previa articulación de las entidades, con el fin de realizar seguimiento, monitoreo y presentar la oferta institucional.

Secretaría Distrital del Hábitat
 Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 50-13
 Sede Principal: Calle 12 No. 13-64
 Teléfono: 001-3581600
 Código Postal: 110271
 www.habitatbogota.gov.co

Página 2 de 4
 P0026101.V0

SECRETARÍA DEL HABITAT

Informe sobre la inscripción al programa (Arrendo Temporal Solidario) Población Prioritaria: Víctimas del conflicto armado, personas en condición de discapacidad y mujeres cuidadoras cabeza de familia.

Se identificó en algunos de los polígonos ocupaciones que adelantaban obras de infraestructura de ampliación de áreas.

Actor Territorial
 Actor Externo: SDHT.

Observaciones
 De igual manera se realizó atención a la Sra. Luz Dary Bello Fajano, del polígono 004 a quien se le brindó información y actualización del registro fotográfico y de coordenadas de la ocupación, se le entregó dentro del marco del expediente 202494991012026, se le presentó la oferta institucional y se le brindaron herramientas para que se acercara a la IDIGER y la Caja de Vivienda Popular para solucionar trámites de reasentamiento.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Secretaría Distrital del Hábitat
 Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 50-13
 Sede Principal: Calle 12 No. 13-64
 Teléfono: 001-3581600
 Código Postal: 110271
 www.habitatbogota.gov.co

Página 3 de 4
 P0026101.V0

SECRETARÍA DEL HABITAT

Elaborado por:
 Edwin Reyes Moreno - Profesional Social
 Dirección de Prevención, Articulación y Control de Enajenación
 Secretaría Distrital del Hábitat.

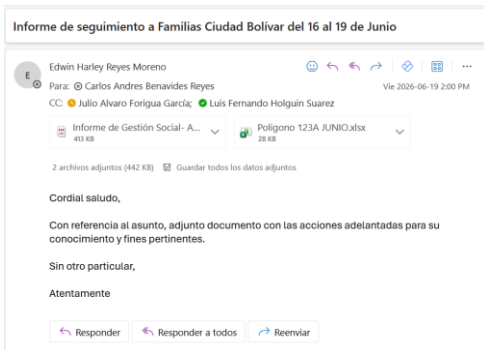
Secretaría Distrital del Hábitat
 Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 50-13
 Sede Principal: Calle 12 No. 13-64
 Teléfono: 001-3581600
 Código Postal: 110271
 www.habitatbogota.gov.co

Página 4 de 4
 P0026101.V0

Actividad 5: Se elaboró informe de gestión social de acompañamiento a las familias identificadas de los polígonos 004A “Colindancia El Mirador”, 009B “Altos de la Estancia”, 123 A “Caracolí Potosí” y 287 “Quebrada Peña Colorada” asentadas dentro de los polígonos de monitoreo de prevención y control ubicados en la localidad de Ciudad Bolívar. 19 de Junio.

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR_9032297&IsFromContactNotice=True&ShowSpreadsheets=False&isModal=True&asPopupView=True#ContractExecution

Anexo 1, Correo Enviado



Anexo 2, Informe PDF

FORMA DE GESTIÓN SOCIAL

En el marco del enfoque social, la Dirección de Prevención, Arreglo y Control de Enajenación, área de monitoreo, viene desarrollando actividades orientadas al objeto de prevenir la reincidencia de ocupación ilegales y a través de la identificación de actores armados, actores coludados de los polígonos y articulación interinstitucional, entre los resultados a través de tres líneas de acción que se muestran en la Tabla 1.1.

- Línea de acción 1: Identificación de nuevos actores y de ocupación ilegales.
- Línea de acción 2: Sensibilización de la población. “Que No Te Fines Casar en el ARA” y oferta institucional.
- Línea de acción 3: Articulación y fortalecimiento interinstitucional.

La Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control y la Dirección de Prevención, Arreglo y Control de Enajenación de la Secretaría Distrital del Hábitat, viene adelantando acompañamiento social a los habitantes y familias identificadas de los polígonos 004A “Colindancia El Mirador”, 009B “Altos de la Estancia”, 123 A “Caracolí Potosí” y 287 “Quebrada Peña Colorada” asentadas dentro de los polígonos de monitoreo de prevención y control ubicados en la localidad de Ciudad Bolívar.

En tal como la Dirección de Prevención, ha venido adelantando acciones de prevención desde las tres líneas de acción, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 1.1

Fecha	16-19 de Junio de 2020	Compromiso
Línea de Acción	Línea de acción 1: Identificación de nuevos actores y de ocupaciones ilegales. Línea de acción 2: Sensibilización de la población. “Que No Te Fines Casar en el ARA” y oferta institucional. Línea de acción 3: Articulación y fortalecimiento interinstitucional.	
Actividad Ejecutada	Se realizó acompañamiento residencial y a familias del polígono de monitoreo 123A “Caracolí - Potosí”, que se encuentran en la Tabla 1.1 de acciones para identificación de vivienda y que cumplen con los siguientes requisitos: “hogares con potencial de cierre financiero, prioridad para una (1) vivienda”.	
	Se realizó llamada a los números telefónicos que se encuentran en las bases de identificación de hogares realizadas en 2020. La información que se brinda fue la siguiente:	
	Se dio a conocer la oferta y la forma de cómo acceder a los programas de oferta social de vivienda en Bogotá (Abono para Mi Casa, Oferta Profesional, Renta su casa, Renta su Colegio y Arriendo Temporal Solidario).	
	1. Oferta profesional: Es el programa a través del cual la Secretaría Distrital del Hábitat ofrece un espacio social de vivienda T3P y T3E en la ciudad de Bogotá y asigna un subsidio a hogares vulnerables que ingresen a lazo como S.M.A.T. y para facilitar su adquisición de una de las viviendas ofertadas.	

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 60-13
Edificio Principal: Calle 50 No. 13-64
Teléfono: 401-3000000
Correo Postal: 110201

Página 1 de 3
P002-PLUS V2

REGISTRO DE LLAMADAS

Polígono ASMA	LLAMADAS REALIZADAS		PROGRAMAS OFERTADOS			
	100% (1) - Identificación beneficiarios	100% (2) - Oferta profesional	Educación Financiera	Oferta Profesional	Arrendamiento temporal solidario	No información
Polígono ASMA	24	0	0	0	0	0

Anexo 1: Ciudad administradora de vivienda edilicias.

Elaborado por:
Edwin Harley Reyes Moreno - Profesional Social
Dirección de Prevención, Arreglo y Control de Enajenación
Secretaría Distrital del Hábitat

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 60-13
Edificio Principal: Calle 50 No. 13-64
Teléfono: 401-3000000
Correo Postal: 110201

Página 2 de 3
P002-PLUS V2

ACTOR TERRITORIAL

Observaciones:

Se realizaron un total de 24 llamadas, de las cuales visitamos (14) hogares efectivos.

- Todo (0) no mostraron interés alguno en los programas de la SDH.
- Cerca (0) manifestaron interés en aplicar el subsidio de Oferta Profesional para cuando se realice apertura de convocatoria.
- Ocho (8) están interesados en realizar el curso de Educación Financiera.
- A todos se les brindó la información sobre la inscripción para aplicar a la oferta de Abono Temporal Solidario.

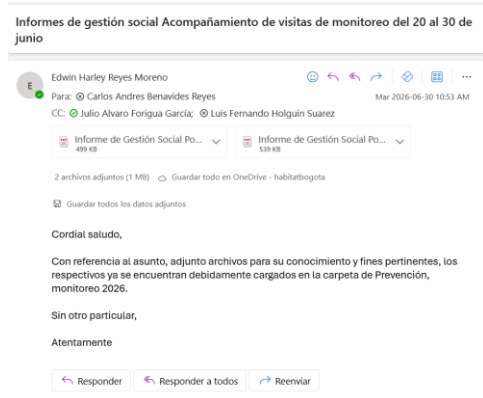
Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 60-13
Edificio Principal: Calle 50 No. 13-64
Teléfono: 401-3000000
Correo Postal: 110201

Página 3 de 3
P002-PLUS V2

Actividad 6: Se elaboró informe de gestión social de la visita de los polígonos 001 "Colindancia Republica del Canadá" y 184 "Colindancia San Rafael Sur" - de la Localidad de Ciudad Bolívar, debido a que se encuentran ubicados en áreas de suelos urbano- rurales e inmersos dentro de áreas protegidas y de riesgo por remoción en masa. La visita se realizó en compañía de la Ingeniero Deiver Murcia. 24 de Junio

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.9032297&IsFromContactNotice=True&ShowSpreadsheets=False&isModal=True&asPopupView=True#ContractExecution>

Anexo 1, Correo Enviado



Anexo 2, Informe PDF

INFORME DE GESTIÓN SOCIAL

En el marco del enfoque social, la Dirección de Prevención, Arrendamiento y Control de Explotación, área de monitoreo, viene desarrollando actividades orientadas con el objetivo de generar la prevención de ocupaciones ilegales a través de la identificación de actores internos, actores coludados de los polígonos y articulados institucionalmente, con el fin de realizar a través de las líneas de acción que se muestra en la Tabla 1.1:

- **Línea de acción 1:** Identificación de nuevos actores y de ocupaciones ilegales.
- **Línea de acción 2:** Sensibilización de la población "Que No Se Pasa Casa en el Aire" y ofera institucional.
- **Línea de acción 3:** Activación y fortalecimiento institucional.

La Dirección de Prevención, Arrendamiento y Control de Explotación y en representación de la Secretaría Distrital del Hábitat, viene adelantando el monitoreo y acompañamiento social, se realizó visita de acompañamiento a los polígonos de la Localidad de Ciudad Bolívar, se con el fin de identificar las nuevas ocupaciones, los índices por urbanización legal, los posibles cambios en las ocupaciones ya referenciadas en la anterior visita y la identificación de actores sociales de cada uno de estos.

El polígono 001 - COLINDANCIA REPUBLICA DEL CANADÁ, de la Localidad Ciudad Bolívar, fue incorporado como polígono de monitoreo el 01 de junio de 2004. Está clasificado como un polígono de Control debido a su alta densidad en ocupaciones, por tal motivo se realizaron 03 (tres) visitas de inspección visual al mes. Este polígono cubre un área total de 12.00 ha. Presenta condiciones de Suelo Urbano en un área de 2.37 ha, y Suelo de Explotación en un área de 9.63 ha, condiciones de Amenaza por Movimientos en Masa en Suelo Urbano - Nivel Alto, en un área de 1.74 ha, y condiciones de Amenaza por Movimientos en Masa en Suelo Urbano - Nivel Medio, en un área de 0.67 ha. 184 - COLINDANCIA SAN RAFAEL SUR - ARABUA - REPUBLICA DE COLOMBIA, fue incorporado como polígono de monitoreo el 01 de junio de 2004. Está clasificado como un polígono de Control debido a su alta densidad en las ocupaciones, por tal motivo se realizaron 03 (tres) visitas de inspección visual al mes. Este polígono cubre un área total de 22.47 ha, y presenta condiciones por Suelo Rural en un área de 0.07 ha, Suelo de Explotación en un área de 2.24 ha, condiciones de Amenaza por Movimientos en Masa en Suelo Urbano - Nivel Alto, en un área de 0.70 ha, condiciones de Amenaza por Movimientos en Masa en Suelo Urbano - Nivel Medio, en un área de 11.07 ha. El polígono 267 - QUIBREADA, PUNTA COLOMBIA, fue incorporado como polígono de monitoreo el 15 de junio de 2022. Está clasificado como un polígono de Prevención. Este polígono cubre un área total de 10.37 ha. Presenta condiciones por Suelo Rural en un área de 4.07 ha, y Suelo Urbano en un área de 6.3 ha.

Es así como la Dirección de Prevención, ha venido adelantando acciones de prevención desde las tres líneas de acción, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 1.1

Acciones de acompañamiento territorial de los polígonos de seguimiento 001 "Colindancia Republica del Canadá" y 184 "Colindancia San Rafael Sur"		
Fecha	Acción	Compromiso
14 de junio de 2026	Línea de acción 1: Identificación de nuevos actores y de ocupaciones ilegales.	Se accionó mediante acompañamiento social a otros polígonos de la localidad.
Línea de acción 2: Sensibilización de la población "Que No Se Pasa Casa en el Aire" y ofera institucional.	Línea de acción 3: Activación y fortalecimiento institucional.	

Página 1 de 3
FOGA ALA 10

Actividad Ejecutada:	Se realizó visita de seguimiento de monitoreo a los Polígonos 001 "Colindancia Republica del Canadá" y 184 "Colindancia San Rafael Sur" de la Localidad de Ciudad Bolívar, debido a que se encuentran ubicados en áreas de suelo urbano- rural e inmersos dentro de áreas protegidas y de riesgo por remoción en masa. La visita se realizó en compañía de la Ingeniero Deiver Murcia.	previa autorización de las entidades, con el fin de realizar seguimientos, monitoreos y presentar oficios institucionales.
Actores Internos:	Se realizó acompañamiento de gestión social en la visita de monitoreo al polígono, con el fin de realizar acercamiento con los ocupantes del territorio y dar a conocer las previsiones y sanciones de vivienda que actualmente se encuentran vigentes en la SEDT.	
Observaciones:	<p>Durante la visita realizada a estos polígonos en el mes de marzo, se hizo énfasis a la cantidad que se encuentra inmersa en contextos y acceder a los programas de oferta social de vivienda en Bogotá (Ahorro Plus Mi Casa, Oferta Precedente, Reducir la carga y Reacción a Cuarenta).</p> <p>Se identificó en algunos de los polígonos ocupaciones que se encuentran en el proceso de ampliación de área.</p>	
Acción Terminal:	Acción Terminal: SEDT	

REGISTRO FOTOGRAFICO

Página 2 de 3
FOGA ALA 10

Elaborado por:
Edwin Harley Reyes Moreno - Profesional Social
Dirección de Prevención, Arrendamiento y Control de Explotación
Secretaría Distrital del Hábitat

Página 3 de 3
FOGA ALA 10

Actividad 7: Se elaboró informe de gestión social de la visita al polígono de control 267 "Humedal Salitre" de la Localidad Barrios Unidos. 30 de Junio

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR_9032297&IsFromContactNotice=True&ShowSpreadsheets=False&isModal=True&asPopUpView=True#ContractExecution

Anexo 1, Correo Enviado

Informes de gestión social Acompañamiento de visitas de monitoreo del 20 al 30 de junio

Edwin Harley Reyes Moreno
 Para: Carlos Andres Benavides Reyes
 CC: Julio Alvaro Forigua García; Luis Fernando Holguin Suarez
 Mar 2026-06-30 10:53 AM

Informe de Gestión Social Po...
 Informe de Gestión Social Po...
 2 archivos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive - habitabogota

Guardar todos los datos adjuntos

Cordial saludo,

Con referencia al asunto, adjunto archivos para su conocimiento y fines pertinentes, los respectivos ya se encuentran debidamente cargados en la carpeta de Prevención, monitoreo 2026.

Sin otro particular,

Atentamente

Responder Responder a todos Reenviar

Anexo 2, Informe PDF

SECRETARIA DEL HABITAT

INFORME DE GESTION SOCIAL

En el marco del enfoque social, la Dirección de Prevención, Arrendamiento y Control de Enajenación, área de monitoreo, viene desarrollando actividades territoriales con el objetivo de generar la prevención de ocupaciones ilegales a través de la identificación de actores internos, actores colindantes de los polígonos y articulación interinstitucional, esto lo realizamos a través de tres líneas de acción que se muestra en la Tabla 1.1.

- **Línea de Acción 1:** Identificación de nuevos actores y de ocupaciones ilegales.
- **Línea de acción 2:** Sensibilización de la población "Que No Te Pinzen Caras en el Aire" y oferta institucional
- **Línea de Acción 3:** Articulación y fortalecimiento Interinstitucional.

La Dirección de Prevención, Arrendamiento y Control de Enajenación y en representación de la Secretaría Distrital del Hábitat, viene adelantando el monitoreo y acompañamiento social, se realiza visita de acompañamiento al polígono de control 267 "Humedal Salitre" de la Localidad Barrios Unidos, fue incorporado como polígono de monitoreo el 24 de agosto de 2017. Está clasificado como un polígono de Control debido a que se encuentra inmerso en el Sistema Distrital de Áreas Protegidas. Este polígono cubre un área total de 5,7 ha. Presenta condiciones de Suelo Urbano en un área de 5,7 ha. y Zonas de conservación de la Reserva Distrital de Humedal - Humedal Salitre, en un área de 5,7 ha.

Es así como la Dirección de Prevención, ha venido adelantando acciones de prevención desde las tres líneas de acción, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 1.1

Visita de seguimiento Territorial del Polígono 267 "Humedal Salitre" y de acciones para el cuidado del humedal		
Fecha	30 de junio de 2026	Compromisos
Línea de Acción	Línea de Acción 1: Identificación de nuevos actores y de ocupaciones ilegales. Línea de acción 2: Sensibilización de la población "Que No Te Pinzen Caras en el Aire" y oferta institucional Línea de Acción 3: Articulación y fortalecimiento Interinstitucional	
Actividad Ejecutada	Se realiza visita de seguimiento de monitoreo y control con el propósito de hacer revisión externa del humedal por el desorden generado por los visitantes del mismo y la falta de control de las mascotas, lo que conlleva a una afectación mínima del humedal, se propone realizar estrategias de sensibilización con los visitantes para el cuidado y protección del espacio y el acceso seguro al polígono mencionado, posteriormente se realizó recorrido ubicado y se identificó que encuentra cercado y en buen estado de conservación por parte de los cuidadores del parque Distrital.	
Actor Territorial	Actor Externo: Familiares Secretaría Distrital de Hábitat.	
Observaciones:	Durante la visita se establecieron varias conclusiones: 1. Se necesita gestionar y articular con la Alcaldía Local de Barrios Unidos, IDRD y Secretaría de Ambiente, con el fin de concienciar a los visitantes del cuidado de este cuerpo natural	

Secretaría Distrital del Hábitat
 Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 82-13
 Sede Principal: Calle 52 No. 13-64
 Teléfono: 801-3511600
 Código Postal: 110231
www.habitabogota.gov.co

Página 1 de 2
PID22-PL123 V2

SECRETARIA DEL HABITAT

REGISTRO FOTOGRAFICO

Elaborado por:
 Edwin Reyes Moreno – Profesional Social
 Dirección de Prevención, Arrendamiento y Control de Enajenación
 Secretaría Distrital del Hábitat

Secretaría Distrital del Hábitat
 Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 82-13
 Sede Principal: Calle 52 No. 13-64
 Teléfono: 801-3511600
 Código Postal: 110231
www.habitabogota.gov.co

Página 2 de 2
PID22-PL123 V2

Actividad 7: Se presentó informe de acciones adelantadas durante el segundo trimestre Actividades de cumplimiento en el marco de la sentencia de cerros orientales, acompañamiento a las familias identificadas en 2024, 2025 y 2026, Actividades programadas y acciones ejecutadas en el marco de Viernes de Barrio e informes de los acompañamientos a territorio y mesas de trabajo.

Actividades de cumplimiento en el marco de la sentencia de cerros orientales.
No se desarrollaron actividades de prevención en el marco de la sentencia, debido a que en las localidades asignadas a mi cargo (Ciudad Bolívar y Barrios Unidos) no se encuentran polígonos de monitoreo inmersos dentro de los cerros orientales.

Actividades programadas y acciones ejecutadas en el marco de Viernes de Barrio.
No se adelantaron acciones ni actividades en el marco de este programa.

Acompañamiento a las familias identificadas en 2024, 2025 y 2026.

En la localidad de Ciudad de Bolívar se adelantaron jornadas de identificación de familias entre los años 2024 y 2025 a los polígonos de monitoreo: 287 Quebrada Peña Colorada, 123 Caracasí Potosí, 0058 Altos de la Estaneta y 004A Colindancia El Mirador.

Polígonos Identificados	Identificaciones Realizadas (Grupos familiares identificados)	Ocupaciones que No atendieron la identificación	Total de Ocupaciones
287	306	229	535
123A	293	206	507
004A	32	5	37
0058	372	371	743

Matriz de Priorización

De acuerdo con la respuesta de la Subdirección de Recursos Públicos de la SEHT y del cruce de cada una de las bases se realizó depuración de las familias las cuales cumplen con los criterios para presentar y adelantar acompañamiento en la consecución vivienda formal. Las rutas son las siguientes:

- Ruta 1: Hogares con potencial de cierre financiero, prioridad para ruta de subsidios (Ingresos + empleo + caja + sin reportes)
- Ruta 2: Hogares que pueden llegar a tener potencial, requieren de acompañamiento social previo para construir elegibilidad. (Pequeños reportes, sin empleos fijos)



✓ Ruta 3: Hogares que ya tienen vivienda, no aplican a subsidios; requieren orientación para salida voluntaria. (Informalidad total / reporte negativo / sin ingresos / sin empleo fijo)

Se realizó llamado a los números telefónicos que se encuentran en las bases de identificación de hogares realizados en 2025, la información que se brindó fue la siguiente:

Se dio a conocer la oferta y la forma de como acceder a los programas de oferta social de vivienda en Bogotá (Ahorro para Mi Casa, Oferta Preferente, Reduce tu cuota, Reactivo tu Compra y Arriendo Temporal Solidario).

- ✓ **1. Oferta preferente:** Es el programa a través del cual la Secretaría Distrital del Hábitat de Bogotá separa las mejores unidades de vivienda VIP y VS en la ciudad de Bogotá y asigna un subsidio a hogares vulnerables con ingresos de hasta cuatro SMLMV para facilitar su adquisición de una de las viviendas separadas.
- ✓ **2. Reactivo tu Compra Reactivo tu hogar:** Es un programa que le permite a los hogares con menores ingresos, lograr el cierre financiero para la compra de una vivienda de interés social o prioritario, al tiempo que se contribuye con la reactivación económica del sector constructor en Bogotá.
- ✓ **3. Reduce tu Cuota:** Este programa busca facilitar el pago de la cuota de crédito hipotecario o leasing habitacional a las familias que hayan adquirido vivienda de interés social (VIS) o de interés prioritario (VIP) en Bogotá, este programa ofrece un subsidio de hasta cuatro salarios mínimos mensuales legales vigentes que se distribuye en 48 cuotas mensuales, de tal forma que la Secretaría del Hábitat pagará el valor e dicha cuota a la entidad financiera y la familia beneficiaria verá el descuento en su cuota mensual.
- ✓ **4. Arriendo Temporal Solidario:** El programa de Arrendamiento Temporal Solidario es un subsidio distrital en dinero que se entrega a hogares beneficiarios, por una única vez, destinado a cubrir total o parcialmente el canon de arrendamiento mensual de una vivienda en Bogotá. Este subsidio está dirigido a hogares con ingresos de hasta un (1) Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) que se encuentran en condiciones de especial protección, como lo establece la Resolución 224 de 2025 de la Secretaría Distrital del



Hábitat. El valor del subsidio será de hasta 0,62 SMLMV mensuales y se entregará por un periodo máximo de seis (6) meses

Población Priorizada: Víctimas del conflicto armado, personas en condición de discapacidad y mujeres cuidadoras cabeza de familia.

Se informo de las fechas de las convocatorias:

20 de mayo - 1 de junio Inscripción Feria de Vivienda, a los interesados se les brindó la siguiente información:

- La Secretaría Distrital del Hábitat validará el cumplimiento de requisitos para acceder al subsidio Distrital de Vivienda. **Aquellos hogares que cumplan recibirán una comunicación por parte de la Secretaría.**
- La Secretaría Distrital del Hábitat no cuanta con programas de vivienda gratuita. En todos los casos para adquirir tu vivienda deberá aportar recursos propios y/o obtener un crédito hipotecario.
- Las comunicaciones relacionadas con la inscripción se enviarán al correo electrónico y/o celular declarado en el formulario. **(Verifica que estén correctamente escritos)**
- Los días **20 de mayo 4:00 pm** y **1 de junio 11:55**, las familias que continúan en el proceso, de acuerdo con los cupos disponibles y la priorización del programa, podrán asistir a la sala de ventas del proyecto que eligieron y recibir atención personalizada.
- Recordado que este registro tiene una validez de dos meses. Si no aplica el subsidio distrital de vivienda dentro del plazo establecido, deberá registrarse nuevamente en futuras ferias de vivienda o en próximas convocatorias.
- Te recomendamos iniciar el trámite del crédito hipotecario **[preaprobado o aprobado]** para facilitar la revisión de tu cierre financiero.

10 -11 de junio Arriendo Temporal Solidario
2,3-4 de julio Feria de Vivienda Picos en Bogotá



En el mes de **abril** se llevó a cabo la convocatoria de las familias identificadas del grupo 1 del polígono 287 Quebrada Peña Colorada, de la localidad de Ciudad Bolívar, para presentar la oferta institucional y posterior seguimiento en la ruta de acceso a vivienda previa a la Feria de vivienda a realizarse en el mes junio, Taller que esta agendado para el **sábado 25 de abril**.

Reporte de llamadas realizadas

Polígono	LLAMADAS REALIZADAS		PROGRAMAS OPERADOS					FECHA
	Total de llamadas realizadas	No atendidas (sin contacto)	Preferente	Oferta	Reactivo tu Compra	Arriendo Temporal Solidario	No atendidas	
Polígono 004A	17	4	2	1	0	5	0	4-6 de mayo
Polígono 0058	19	8	1	2	1	2	3	13
Polígono 0058	26	12	3	3	1	7	3	23

Polígono	LLAMADAS REALIZADAS		PROGRAMAS OPERADOS					FECHA
	Total de llamadas realizadas	No atendidas (sin contacto)	Educación Financiera	Oferta Preferente	Reactivo tu Compra	Arriendo Temporal Solidario	No atendidas	
Polígono 004A	6	0	0	1	0	1	4	11-21 de mayo
Polígono 0058	6	0	0	1	0	1	4	

Polígono	LLAMADAS REALIZADAS		PROGRAMAS OPERADOS					FECHA
	Total de llamadas realizadas	No atendidas (sin contacto)	Preferente	Educación Financiera	Oferta	Arriendo Temporal Solidario	No atendidas	
Polígono 004A	26	3	6	1	4	1	4	19-22 de mayo

Polígono	LLAMADAS REALIZADAS		PROGRAMAS OPERADOS					FECHA
	Total de llamadas realizadas	No atendidas (sin contacto)	Preferente	Educación Financiera	Oferta	Reactivo tu Compra	No atendidas	
Polígono 004A	41	3	14	0	7	1	11	21-25 de mayo



Polígono	LLAMADAS REALIZADAS		PROGRAMAS OPERADOS					FECHA
	Total de llamadas realizadas	No atendidas (sin contacto)	Educación Financiera	Oferta Preferente	Arriendo Temporal Solidario	No atendidas		
Polígono 0038A	26	4	0	2	20	3	3	15-26 mayo

Polígono	LLAMADAS REALIZADAS		PROGRAMAS OPERADOS					FECHA
	Total de llamadas realizadas	No atendidas (sin contacto)	Educación Financiera	Oferta Preferente	Arriendo Temporal Solidario	No atendidas		
Polígono 0038A	28	4	8	5	8	3	3	28-30 de mayo

